Batolito

Comunitario

Nº53

2020 · SEGURIDAD PRIMERO

PODEROSA

Batolito Comunitario Año 11 Edición Nº 53 Febrero - Noviembre 2020



on la finalidad que la Red de Salud de Pataz pueda mejorar su atención a la población ante la emergencia sanitaria por COVID 19, PODEROSA apoyó con implementos de bioseguridad; esto como parte de su política de responsabilidad social y fortalecimiento de redes de colaboración entre instituciones del sector público y privado

Este aporte constó de implementos de protección de bioseguridad e insumos médicos: mascarillas, guantes para examen de descarte, gorros, mandilones, lentes protectores, botas descartables; e insumos como alcohol en gel, papel toalla, desinfectantes, detergente, tvvek, entre otros.

Además de cuatro mil pruebas rápidas (serológicas) a la Red de Salud del distrito de Pataz que fueron entregadas a una delegación conformada por el personal de la posta médica del anexo de Vijus y de la Red de Servicios de Salud de la provincia de Pataz, quienes recibieron los kits en representación de la Lic. Ana Huaccha, directora ejecutiva de la Red de Salud de Pataz.

Asimismo, se donaron juegos de neumáticos para las ambulancias de los puestos de salud del distrito de Pataz, anexos de Chagual, Nimpana, Vijus y el Centro Materno Infantil de Pataz, para meiorar la operatividad de las

ambulancias y puedan realizar las atenciones que se requieran en el distrito.

APOYO A PUESTOS DE SALUD DE TAYABAMBA

También se consideró apoyos similares al Hospital de Tayabamba (capital de la provincia de Pataz), y los puestos de salud de Huaylillas, Ongón y lictubamba

Se donaron tres mil pruebas rápidas (serológicas) a la Red de Salud de la provincia de Pataz. En total se han fortalecido a ocho establecimientos de salud de la provincia de Pataz para enfrentar la emergencia por el COVID 19, y mejorar la operatividad de seis ambulancias y una camioneta.

Afiche Nº 27: Colecciónalos COVID 19



Juntos superamos las adversidades

Pág. ځ



Programa de formación de accionadores para una América Solidaria

ág. 7

Batolito

Hecho en depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015 - 01465

> Departamento de Comunicaciones de PODEROSA.

> > Comunica2 SAC

Diseño y diagramación: Creative impulse S.A.C.

Comité Editorial

Jimena Sologuren José Luis Calderón Ismael López.

Edición

Colaboraron en esta edición:



Febrero - Noviembre 2020









Juntos superamos las adversidades

a inclemencia de la naturaleza cobró nuevamente fuerza y los pobladores que viven al costado del ■río Tingo, sufrieron el embate de un huayco de grandes dimensiones la noche del 27 de marzo, pero gracias a la prevención mediante simulacros permitió que los habitantes de la zona logren ponerse a buen recaudo a tiempo.

De la mano trabajaron juntos, Policía Nacional; personal de la municipalidad distrital, pobladores del anexo y

personal de **PODEROSA** para la limpieza y recojo de piedras y lodo que bloquearon la principal vía del anexo de Vijus, el pase en el río Tingo y diversos puntos del distrito de Pataz que se vieron afectados.

Lamentablemente, el huayco destruyó el puente peatonal que atraviesa el río Tingo y una torre de baja tensión que distribuye energía eléctrica, por lo que técnicos de la empresa trabajaron en la reposición para que la población vuelva a tener energía eléctrica. Así mismo, en la recuperación de la toma de agua a condiciones normales.

Para los trabajos de limpieza se contó con maguinaria pesada y dotación de combustible de PODEROSA, maquinaria de la Municipalidad distrital y una retroexcavadora puesta a disposición por parte de la Sra. Lila Urdanivia, pobladora de Vijus.



Fomento de crianza de cerdos beneficia a familias



Ayuda en

Chaqual, Vijus, Shicún y San Fernando, fueron beneficiadas con la entrega de un cerdo reproductor hembra de 50 días con Yorkshire, que reúne todas las

Poderosa a través de Asociación Pataz, fomenta esta crianza mediante el fortalecimiento de capacidades pecuarias en esta actividad con la tecnificación de la crianza y un buen manejo sanitario.

con parte de la alimentación y todo los

medicamentos que necesitaron hasta que llegaron a su edad adulta, además a los beneficiarios se les ha capacitado instalaciones y cuidados de las cerdas en todo su desarrollo productivo.

Esta actividad es una innovación en la zona que ha dado buenos resultados. A la fecha se han reproducido 12 cerdas teniendo en promedio de 10 crías por cerda. Con lo que se obtiene mejorar los ingresos de las

produce nuevos puestos de trabajo y disponibilidad de proteína animal de alta calidad para los pobladores de los anexos donde se realiza esta cría de



Lactancia de 12 lechones.



El virus que causa la COVID 19 se transmite principalmente a través de las partículas generadas cuando una persona infectada tose, estornuda o espira. Estas partículas son demasiado pesadas para permanecer suspendidas en el aire y caen rápidamente sobre el suelo o las superficies.

Usted puede infectarse al inhalar el virus si está cerca de una persona con COVID 19 o si, tras tocar una superficie contaminada, se toca los ojos, la nariz o la boca.

SÍNTOMAS:

La COVID 19 afecta a las personas de distintas maneras. La mayoría de las personas infectadas desarrollan síntomas de leves a moderados.

Algunas personas también pueden experimentar:



Síntomas comunes: fiebre cansancio



- dolores y molestias.
- congestión nasal.
- abundante secreción nasal.
- dolor de garganta.
- diarrea.
- falta de sentido de olor y sabor.

Cuando una persona se infecta con el virus, los síntomas tardan en aparecer en término medio de 5 a 6 días, pero pueden tardar hasta 14 días.

Las personas con síntomas leves que, por lo demás, estén sanas deberían aislarse. Solicite atención médica si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar. Llame a nivel nacional al 113, 116 a nivel regional.

Asimismo pueden comunicarse con las postas locales:

- Vijus: Dr. Carlos Cabrera Encargado del Puesto de Salud
- **Celular:** 942418858
- Pataz: Dr. Roner Pizarro Jefe del Hospital del Niño de Pataz.
- **Celular:** 995648690.
- Chagual: Dra. Silvina Gonzaga Jefe del Puesto de Salud de Chagual
- **Celular:** 945275972

COVID 19

PROTEGERSE

Protéjase a sí mismo y a quienes lo rodean informándose y tomando las precauciones adecuadas.

Para evitar la propagación de la COVID19:



Lávese las manos con frecuencia. Use agua y jabón o un desinfectante de manos a base de alcohol.



Manténgase a una distancia segura de cualquier persona que tosa o estornude.



No se toque los ojos, la nariz o la boca.



Cuando tosa o estornude, cúbrase la nariz y la boca con el codo flexionado o con un pañuelo.



Quédese en casa si se siente mal.



Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica. Llame con antelación.



Siga las instrucciones de su organismo sanitario local.



Evitar las visitas innecesarias a los centros de atención médica permite que los sistemas sanitarios funcionen con mayor eficacia, lo que redunda en su protección y en la de los demás. Además puede ser un lugar de contagio.



Ayuda a frenar el coronavirus



QUÉDATE en casa lo máximo posible.



MANTÉN el distanciamiento social.



LÁVATE las manos con frecuencia.



TOSE cubriéndote con el codo.



LLAMA si tienes síntomas al 113 linea nacional, a nivel regional al 116 o escribe al whatsaap: 932131312





Equipos de cómputo y escritorios para escuelas

de Pueblo Nuevo y Zarumilla.

I.E	ANEXO	NIVEL	EQUIPOS TECNOLÓGICOS	MUEBLES
N° 82207	Zarumilla	Secundaria	04 computadoras con sus respectivos accesorios	04 escritorios
N° 80800	Pueblo nuevo	Inicial y Primaria	04 computadoras con sus respectivos accesorios	04 escritorios

de aprender y por supuesto el rol del docente y del estudiante.

Estos centros de recursos tecnológicos

que el estudiante se encontrará más aprender de una forma más atractiva y divertida.





Programa de formación de accionadores para una américa solidaria

48 estudiantes de la Institución educativa Santo Tomás de Aquino de Vijus y 36 estudiantes de la institución educativa Inmaculada Concepción de Pataz participaron del programa de formación de accionadores, que tiene la finalidad de fortalecer habilidades para la vida y el liderazgo a través de la implementación de la metodología de talleres tales como: Liderazgo adolescente, Habilidades de comunicación: Expresión corporal y vocal, Autoestima a través del Teatro clown y Gestión de proyectos adaptada a Instituciones Educativas.

Con la aplicación de la metodología en los talleres, se logró la sustentación de 13 proyectos sociales enfocados en la realidad comunitaria y asociados a los objetivos

de Desarrollo Sostenible con miras al cumplimiento de la agenda 2030 de desarrollo sostenible, iniciativa promovida por Naciones Unidas.

Este programa se desarrolló gracias al aporte de Poderosa y fue ejecutado por Asociación Pataz y América Solidaria con una inversión de S/76, 750.00.

Las evaluaciones y sustentaciones de estos proyectos presentados por los estudiantes, fueron calificados por tres jurados en cada una de las instituciones, contando con la participación de funcionarios de distintas entidades como Municipalidad distrital de Pataz, UGEL Pataz, Autoridades Locales, representantes de Poderosa.







Comando COVID al servicio de la comunidad

Con la finalidad de estar preparados y responder adecuadamente a los casos COVID 19 en el distrito de Pataz, se conformó el Comando distrital COVID 19 integrado por las autoridades de todos los sectores. Asimismo, cada anexo viene conform<mark>ando su Comité CO</mark>VID. El plan de trabajo tiene con un enfoque integral con las diversas actividades cinco ejes:

- 1. AISLAMIENTO SOCIAL Y MERCADOS
- 2. VIGILANCIA COMUNITARIA
- 3. INGRESO DE PERSONAL AL ANEXO
- 4. INGRESO DE PERSONAL PARA LA MINERÍA ARTESANAL
- 5. RESIDUOS SÓLIDOS

CONOCE LOS COMANDOS COVID EN LOS ANEXOS DEL DISTRITO:

Comando COVID Distrital

Representante del Ministerio de Salud: Blgo. Luis F. Marchena Callirgos (Responsable del equipo de respuesta rápida)

Municipalidad del distrito Pataz: Ing. Juan Carlos La Rosa Toro.

Subprefectura del distrito de Pataz: Sr. Ramiro Paredes Villalobos

Ronda Campesina: Sr. Holder Aranda Campos

Comité COVID del anexo Vista Florida

Presidente del CODECO: Roberto Jara Rodríguez Secretario de CODECO: Adán Custodio Contreras

Tesorera CODECO: Leila Rodríguez Layza

Teniente Gobernador (Fiscal CODECO): Dany Rodríguez Layza Promotor Salud CODECO: Madeleyne Barrueto Segura Promotor Medio Ambiente CODECO: Gabino García Otiniano

Promotor Educación: Joel Rosales Saldaña

Agente Municipal (Promotor Obras CODECO): Tony Rodríguez Acosta

Director de la I.E. (Asesor CODECO): Manuel del Castillo Meza

Comité COVID del anexo Campamento

Presidente del CODECO: Carmen Layza Jurado Presidente de Ronda: Sebastián Aguilar Carruitero Teniente Gobernador (Pte JASS): Martín Villalobos Acuña

Agente Municipal (promotor Obras CODECO): Huben Rocha Rengifo

Juez de Paz: Rafael Baltodano Palomino

Comité COVID del anexo Chaqual

Representante del MINSA: Jefe Puesto Salud Chaqual Representante de la Policía Nacional: Comisario Presidente del CODECO: Cora Alvinco Fernández Teniente Gobernador: Augusto Rodríguez Santisteban Agente Municipal (Tesorero CODECO): Ernesto Rodríguez Barros

Presidente de la JASS: Marlon Carrasco Quintos

Comité COVID del anexo Vijus

Representante del MINSA: Jefe Puesto Salud Vijus Representante de la Policía Nacional: Comisario Vijus

Promotor de Salud: Yovana Bravo Landa

Presidente del CODECO: Esther Castillo Villalobos.

Presidente de Ronda: Guillermo Jiménez Benites

Juez de Paz: Elda Miguel Cueva

Agente Municipal: Eladio Villalobos Ruiz Tesorera COVID: Binda Cueva Varas

Comité COVID del anexo Suvubamba

Presidente del CODECO: Rafael León Alayo Presidente de Ronda: Marciano Sánchez Tamayo Teniente Gobernador: Cosme Mudarra Jaime

Agente Municipal: Diana León Jaime

Promotor de Salud CODECO: Gloria Mendoza Vera

Presidente de la Comunidad (Asesor CODECO): Damián Tamayo

Mudarra

Grupo de Trabajo para COVID en el anexo Socorro

Presidente del CODECO: Francisco Cueva Castillo Secretaria de CODECO: Jovany Jara Cruzado

Teniente Gobernador (Fiscal CODECO): Alexander López Cuba

Vice-Presidente de Ronda: Micher Torres Baylon Asesor de CODECO: Wilder Rodríguez Sánchez

Promotora de Desarrollo CODECO: Selinda Alayo Espinoza

Promotor de Medio Ambiente CODECO: Maritza Rivera Escobedo

Promotores de Salud CODECO: Wilda Negreros Cuba

